

Lasso reconoce derrota en referendo para aprobar la extradición en Ecuador

El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, aceptó el lunes la derrota del Sí en el referendo con el que aspiraba aprobar la extradición, tras las elecciones del domingo en las que también perdió el pulso en las alcaldías y gobernaciones ante el avance de la izquierda.

«Acepto que la mayoría no esté de acuerdo que esos temas se resuelven con las herramientas puestas a consideración en el referéndum», dijo Lasso en una intervención por radio y televisión.

El impopular gobernante, un exbanquero de derecha, llamó a «un debate amplio y serio, sin dogmas ni ideologías, acerca de cómo enfrentar la amenaza que hoy representa el narcotráfico y sus vínculos con sectores de la política».

Por medio de la consulta, Lasso propuso sin éxito reformas políticas, medioambientales y de seguridad, en medio de un repunte de la violencia sin precedentes, indicó AFP.

Y no fue el único revés del mandatario. Las alcaldías de Quito y Guayaquil, las principales ciudades, quedaron en manos de fuerzas del opositor expresidente izquierdista Rafael Correa (2007-2017).

El exgobernante mantiene su poder pese a vivir desde hace seis años en Bélgica, donde recibió asilo, y haber sido condenado en 2020 a ocho años de cárcel por corrupción. Desde Europa promovió también el rechazo al referendo.

En la pregunta clave sobre extradición, el No lograba el 51% de los votos válidos frente a 49% del Sí, según los más recientes resultados preliminares del Consejo Nacional Electoral (CNE), que tras el sufragio del domingo tiene 10 días para completar el escrutinio.

A pesar de que la autoridad electoral ha computado el 96% de las actas de votación sobre la pregunta de la extradición, un 23% presenta «novedades» y deberá ser revisado antes de la proclamación de resultados.

Castigo al gobierno

Más temprano, el Ejecutivo reclamó por la lentitud en el conteo de votos, pues en provincias con un gran número de electores el escrutinio de las otras siete preguntas de la consulta no llegaba ni a 1%.

Los resultados parciales sorprendieron al gobierno. Una encuesta de la empresa Cedatos, cerrada el sábado, estimaba que 66% de los ecuatorianos estaba a favor de la extradición.

«Las elecciones en términos generales demuestran un rechazo de la ciudadanía al gobierno» de Lasso, quien tiene una desaprobación del 80%, comentó a la AFP Sebastián Donoso, analista político de la privada Universidad de las Américas (UDLA).

Según el experto los «referendos históricamente en Ecuador se han tomado como un sí o un no al gobierno de turno».

Junto a la consulta, los ecuatorianos eligieron a unas 5.700 autoridades locales en un proceso marcado por la violencia que azota al país causa del narcotráfico y que dejó dos candidatos a alcaldías muertos.

El correísmo se hizo con al menos siete de las 23 prefecturas provinciales, incluidas las de Guayas y Pichincha. Además alcanzó las alcaldías de Quito y Guayaquil, el puerto que por 30 años fue un bastión de la derecha.

«El gobierno del Ecuador tendrá la mano extendida para colaborar con ustedes en lo que esté a nuestro alcance», señaló Lasso refiriéndose a los ganadores de los comicios locales.

Consensos

Con la oposición al frente de varios gobiernos locales «van a ser años muy difíciles para la agenda del Ejecutivo y seguramente tendrá que gobernar en el día a día, sin pensar en la posibilidad de políticas de mediano plazo», dijo a la AFP el politólogo Santiago Basabe, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) de Quito.

En su mensaje de diez minutos, Lasso pidió «sellar los consensos elementales como sociedad». «Si nos ponemos de acuerdo, nos espera un gran futuro», expresó.

El mandatario, que completará su periodo en 2025, impulsaba la extradición de ecuatorianos involucrados en delitos del crimen organizado transnacional como herramienta para fortalecer su

lucha contra el narcotráfico.

Empero sostuvo: «Aunque seguimos creyendo en los ejes de esta consulta, también es cierto que el bienestar futuro del Ecuador no pasaba ni pasa exclusivamente por ella».

El objetivo no declarado del gobierno era la entrega de narcos a Estados Unidos, donde suelen permanecer presos muchos años. El vecino Colombia, el mayor productor mundial de cocaína, aplica esta medida desde la década de 1990.

Lasso también plateaba la reducción del número de diputados, ahora son 137; controles a cientos de movimientos políticos, algunos bajo sospecha de tener vínculos con el narcotráfico; la incorporación de los sistemas hídricos a las áreas protegidas, para luchar contra la minería ilegal; y la entrega de compensaciones para quienes protejan el medioambiente.

AFP